

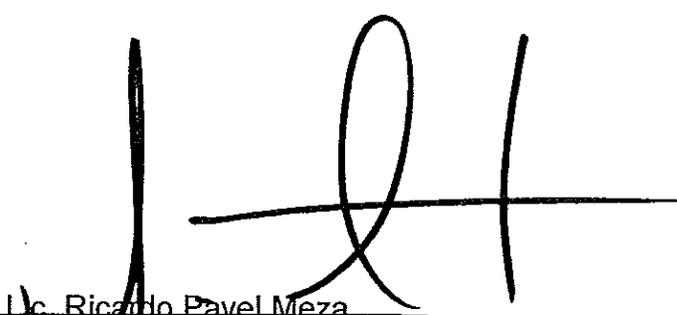
Consejo de Administración de Grupo
Aeroportuario de la Ciudad de México,
S.A. de C.V.

Segunda Sesión Extraordinaria
25 de abril de 2018

Acuerdo
CA/2Ext2018/02

IV. Aprobación de los Estados Financieros, individuales y consolidados, dictaminados al 31 de diciembre de 2017 de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V., así como autorización de su publicación.

El Consejo de Administración con fundamento en la fracción VI, del artículo 58 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, aprueba los Estados Financieros dictaminados, tanto individual como consolidado, de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V., con cifras al 31 de diciembre de 2017, y autoriza su publicación.



Lic. Ricardo Pavel Meza

Prosecretario del Consejo de Administración de Grupo
Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.
Con fundamento en los artículos 58, fracción XII de la Ley
Federal de las Entidades Paraestatales y Décimo Segundo de
los Estatutos Sociales de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de
México, S.A. de C.V.